

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 8 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas Resoluciones que resuelven Reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva, así como expedientes de la Ley de Integración Social de Minusválidos.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de Resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesada: Doña María Pardo Rodríguez.
DNI: 28371632-M.

Interesado: Don José Manuel Reina Guerrero.
DNI: 27320832-Y.

Interesada: Doña Magdalena González Bellido.
DNI: 28113430-R.

Interesada: Doña M.^a Jesús Castillejo Oliva.
DNI: 27810231-B.

Interesada: Doña Manuela Marchena Paredes.
DNI: 28291573-D.

Interesada: Doña M.^a Reyes de Celis Molero.
DNI: 27834313-N.

Interesado: Don Óscar Castañeda Millán.
DNI: 28922885-V

Interesado: Don Juan Fernández Fernández.
DNI: 29774530-H.

Interesada: Doña Antonia Gallardo Barea.
DNI: 28505778

Interesada: Doña M.^a Nieves Rodríguez Ponce.
DNI: 79190328-V.

Para conocer el texto íntegro de las Resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 8 de julio de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.